

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Inscripción Registro de Valores N°798

Santiago, 08 de abril de 2019
GGE/19/58884/OTR

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Lib. Bernardo O'Higgins N°1449

Santiago

Materia: Informa convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, cumpla con informar a usted que el Directorio de SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A., en sesión de fecha 28 de marzo de 2019, ha acordado convocar y citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2019, a partir de las 14:00 horas, a celebrarse en Avenida Américo Vespucio Oriente número 1305, comuna de Pudahuel, Santiago.

La Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio 2018;
- b) Eventual Distribución de utilidades;
- c) Renovación o confirmación del Directorio;
- d) Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2019;
- e) Designación del diario en el que se efectuarán las publicaciones sociales;
- f) Información que, de acuerdo con la legislación y normativa vigente, debe entregarse a la Junta de Accionistas; y
- g) Otras materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior al 23 de abril de 2019.

Hacemos presente a usted que, habiéndose confirmado de antemano a la Sociedad la asistencia del 100% de los accionistas a la referida junta y, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha omitido en esta ocasión la publicación de avisos de citación.

Conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, hacemos presente a usted que, con fecha 08 de abril de 2019: (i) hemos publicado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 en el sitio Web de la Sociedad (www.vespucionorte.cl), y (ii) se ha remitido a esa Comisión vía SEIL, un ejemplar de la Memoria Anual de la Sociedad para el ejercicio 2018, la que también quedó a disposición de los accionistas y del público en general en el referido sitio Web corporativo.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


Enrique Méndez Velasco
Gerente General

GN/pz
Cc.: Archivo AVN.